

OBJETO: suministro de una unidad móvil para el Programa de Screening de cáncer de mama.

Nº DE EXPEDIENTE: NSP-S-78/00-SG.

ADJUDICATARIO: Tecнове, S.L.

RESOLUCIÓN: 24 de enero de 2001.

IMPORTE: 22.000.000.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2001.- La Secretaria General, p.s., la Jefa de Servicio de Normativa, Estudios y Concursos (Resolución de 18.4.01), Blanca Rodríguez Rodríguez-Franco.

1934 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.- Anuncio de 7 de mayo de 2001, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación de urgencia, para la adquisición de sistema de producción y almacenamiento de agua caliente sanitaria (A.C.S.).- Expte. nº C.P.SCT-2001-1-2.*

La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife de la Consejería de Sanidad y Consumo anuncia concurso público, procedimiento abierto, tramitación de urgencia de los siguientes expedientes: C.P.SCT-2001-1-2 para la adquisición de sistema de producción y almacenamiento de agua caliente sanitaria (A.C.S.).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.

c) Número de expediente: C.P.SCT 2001-1-2.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: señalado anteriormente.

b) Número de unidades a entregar: las señaladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de entrega: el señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: el señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

d) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

C.P. SCT-2001-1-2.- Importe total 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros).

5. GARANTÍAS.

Provisional: no tiene.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife. Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, Suministros, 10ª planta, Edificio de Traumatología, Carretera del Rosario, s/n.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38010.

d) Teléfono: (922) 602124/602207.

e) Telefax: (922) 648550.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: séptimo día contado a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra, Registro General, 1ª planta, Centro de Traumatología y Rehabilitación.

2º) Domicilio: Carretera del Rosario, s/n.

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra.

b) Domicilio: Carretera General del Rosario, s/n, Sala de Juntas, 10ª planta, Centro de Traumatología y Rehabilitación.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Documentación General y Técnica: la Mesa de Contratación se reunirá el primer día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo, y que se cumplan los requisitos de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día siguiente al del plazo señalado.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en los sobres 1 y 3. En el caso de que no se observarán defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá en el mismo acto a la apertura del sobre nº 2 Proposición Económica. Si por el contrario se apreciaran defectos subsanables, la apertura de la proposición tendrá lugar el quinto día natural siguiente al de la apertura de la Documentación General y Técnica en el mismo lugar y hora fijados anteriormente.

Para todos los plazos si los citados días fuesen sábados o inhábiles, se entenderán prorrogados al siguiente día hábil.

e) Hora: 9 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cualquier otra información será facilitada en el Servicio de Suministros del Hospital Nuestra Señora

de Candelaria-Ofra, 10ª planta del Edificio de Traumatología.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios de los Boletines Oficiales así como las publicaciones en prensa correrán, de una sola vez, por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de mayo de 2001.- El Director Gerente, Francisco de Paula Rodríguez Perera.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

1935 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 4 de abril de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica de alta tensión denominada Ampliación de potencia y reforma del Centro de Transformación sito en Benito Pérez Armas, término municipal de Santa Cruz de Tenerife.- Expte. nº SE-2001/046.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Ampliación de potencia y reforma del Centro de Transformación, sito en Benito Pérez Armas, término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Peticionario: Harineras de Tenerife, S.A.

Expediente nº: SE-2001/046.

Características principales:

- Ampliación del Centro de Transformación (C400223), cuyo titular es Hatesa, sito en Avenida Benito Pérez Armas del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, consistiendo en la sustitución del transformador actual de 630 KVA por dos nuevos transformadores de 630 KVA cada uno, relación de transformación 20.000/400 V y la sustitución de la aparamenta convencional actual por cabinas prefabricadas coste en SF6.